colegio
de dentistas
de gipuzkoa

gipuzkoako
haginlarien
elkargoa

ACUERDO DE ANULACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2020

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Gipuzkoa, en sesión celebrada telemáticamente el día 28 de mayo de 2020, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

(i) Considerando la situación existente tras el estado de alarma declarado por Real Decreto 463/20, de 14 de marzo y sus sucesivas prórrogas (siendo la última aprobada el 22 de mayo de 2020 y estando prevista una nueva prórroga);

(ii) Considerando la incertidumbre sobre la superación de las distintas fases de la desescalada y

(iii) Considerando que esta situación no permite mantener las garantías adecuadas para la celebración del proceso electoral en su integridad,

LA JUNTA DE GOBIERNO HA ACORDADO

1. Anular la convocatoria de elecciones acordada en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2020, dejando sin efecto el proceso electoral aprobado.

2. Retrasar, al menos hasta el mes de septiembre, la convocatoria de elecciones a todos los cargos de la Junta de Gobierno, cuyo acuerdo se adoptará oportunamente en función de las circunstancias sociales, administrativas y sanitarias existentes en ese momento.

San Sebastián, 28 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

C/ Zabaleta, 40 bajo - Tel.: 943 29 76 90 - Fax: 943 29 76 91 - 20002 Donostia - San Sebastián
E-mail: coeg@coeg.eu - www.coeg.eu